



- - - LA SUSCRITA C. MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MANZANILLO, COLIMA, HACE CONSTAR Y -----

C E R T I F I C A

- - - QUE EN EL ACTA DE **SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO No. 63 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA** QUE CELEBRÓ EL HONORABLE CABILDO EL DIA LUNES 19 DIECINUEVE DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 12:00 DOCE HORAS, EN EL **PUNTO VEINTITRES** DEL ORDEN DEL DIA, OBRA UN ACUERDO QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE DICE: SE ANALIZÓ LA SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO PRESENTADA POR EL C. VÍCTOR MANUEL SEPÚLVEDA VALENCIA, COMISARIO MUNICIPAL DE SANTA RITA, PARA AUSENTARSE DE SU CARGO POR MOTIVOS PERSONALES, LOS DÍAS DEL 16 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO DE 2021, QUEDANDO EN SU LUGAR LA C. AZUCENA FLORES LOZOYA, SUPLENTE DEL MISMO. LO QUE DESPUES DE HABERSE ANALIZADO Y DISCUTIDO AMPLIAMENTE FUE PUESTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** LA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO PRESENTADA POR EL C. VÍCTOR MANUEL SEPÚLVEDA VALENCIA, COMISARIO MUNICIPAL DE SANTA RITA, PARA AUSENTARSE DE SU CARGO, QUEDANDO EN SU LUGAR LA C. **AZUCENA FLORES LOZOYA** COMO **COMISARIA MUNICIPAL DE SANTA RITA**, REALIZANDOSE LA TOMA DE PROTESTA DE LEY RESPECTIVA. -

- - - SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD Y PUERTO DE MANZANILLO, COLIMA, A LOS 19 DIECINUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, PARA LOS FINES LEGALES A QUE HUBIERE LUGAR, DOY FE -----

Acuse Digital



MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

